Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 62/2014 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS" – AD REFERENDUM ID N° 279.109

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ N° 103 /2014

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 30 DE OCTUBRE DE 2014

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución según **Resolución PR N° 386/14** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 62/2014 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS – AD REFERENDUM" ID N° 279.109,** integrado por **Abog. Augusto Zarate** Secretario General; **Abog. Pablo Daniel Alvarez**, Asesor de Asuntos Jurídicos de Presidencia; **Abog. Cesar Diesel**, Asesor Legal, **Ing. Alexander González Pinzón**, Asesor Técnico de Presidencia; y **Escrib. Rocio Segovia**, representante de la Unidad Operativa de Contrataciones; eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

En fecha 14/10/14 el Comité de Evaluación a emitido el Dictamen N° 9014 en base al análisis y consideración de las ofertas conforme lo previsto en la Resolución DNCP N° 2873/14 de fecha 03/10/14, hace lugar a la protesta promovida por la firma GRUPO BAHÍA S.R.L. contra la adjudicación de los ítem 2, 3, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 realizada a favor de las firmas AUTOPIEZA CEISA, AUTOMOTIVE SAIE, MOVITER ICSA y PUMA ENERGY PARAGUAY S.A. en el marco de la licitación de referencia; en la cual ordena anular la adjudicación del proceso y realizar una nueva evaluación de las ofertas.

En ese sentido, la Máxima Autoridad de la Institución se expide en los términos de la Resolución N° 742/2014 de fecha 14/10/14 para adjudicar el proceso de referencia a las empresas **AUTOMOTIVE SAIE, AUTOPIEZAS CEISA, MOVITER ICSA, PUMA ENERGY S.A y GRUPO BAHIA S.R.L.** cuyas documentaciones reúnen las condiciones legales y técnicas, además de contar con la experiencia suficiente para ejecutar el contrato dentro de los plazos previstos.-

Sin embargo luego de una verificación del proceso fue posible constatar que en el cuadro de ítems adjudicados existen errores en relación a las ofertas de MOVITER ICSA y PUMA ENERGY S.A; por lo que resulta necesaria la rectificación del Informe de Evaluación, atendiendo que esto resulta posible debido a que aún no fue realizada la firma de los contratos con los oferentes anteriormente adjudicados.

Para los efectos correspondientes, se realiza un cuadro de distribución de ítems adjudicados correspondiente a las empresas MOVITER ICSA y PUMA ENERGY S.A según se detalla a continuación:

Item	Descripción	MOVITER ICSA							
		Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)	Present	Cantidad a Proveer	Monto Adjudicado
	P.M. N° 4112/2014 – Dpto. Mantenimiento – Fca. Vallemi								
9	Aceite sintético para compresor ingersoll rand	100.000	410	Lubrax	Brasil	41.000.000	Tambor de 200 Lts	400	40.000.000
	Precio Total IVA. INCLUIDO								40.000.000

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Abog. Manuel A. Zárate
Secretario General
Industria Nacional del Cemento

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Item	Descripción	PUMA ENGRGY PARAGUAY SA							
		Precio Unitario (IVA incluido)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (IVA incluido)	Present	Cantidad a Proveer	Monto Adjudicado
17	Grasa multipropósito para usos industriales de extrema presión, antidesgaste, antioxidante y anticorrosión	15.261	**3240**	Puma	Americano	49.445.640	tambor de 180,2 kg	3243,6	49.500.580
19	Grasa automotriz para todo tipo de exigencias	15.261	**900**	Puma	Americano	13.734.900	tambor de 180,2 kg	901,0	13.750.161
30	Grasa automotriz para todo tipo de exigencias	15.261	**540**	Puma	Americano	8.240.940	tambor de 180,2 kg	540,6	8.250.097
Precio Total IVA. INCLUIDO									71.500.838

Considerando que el PBC establece "*adjudicar cantidades superiores o inferiores a lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones, en razón de 10% (más o menos), teniendo en a la presentación de los envases de la marca y/o Firma, en caso de que estas coticen productos que por efecto del envase su contenido no coincidan con las cantidades requeridas. Esto obedece a que la presentación en algunos casos (marcas o Emblemas) son en bidones de 10, 20, 25 lts, y/o tambores de 200, 205, 208 o 210 lts.*" Se ha realizado ajustes a los montos totales correspondientes a las empresas PUMA ENERGY S.A. y MOVITER ICSA a fin de que los mismos coincidan con la cantidad exacta del producto a ser adquirido. ANEXO cuadro de precios y cantidades adjudicadas.-

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación se rectifica distribución de la adjudicación; y en ese sentido, a solicita la modificación del Art. 1° de la Resolución PR N° 742/14 el cual debe decir:

ADJUDICAR la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 62/2014 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS – AD REFERENDUM" ID N° 279.109** a favor de las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Empresa	Item	Monto
AUTOMOTIVE SAIE	1-4-18-20-21-31-32	142.649.474
AUTOPIEZAS CEISA	8-10	58.442.271
Estación Bahía S.R.L.	2-3-5-6-7-11-12-13-14-15-16-22-23-24-25-26-27-28-29	182.063.600
MOVITER ICSA	9	40.000.000
PUMA ENERGY S.A	17-19-30	71.500.838
		494.656.183

Efectuar las comunicaciones que sean pertinentes para sus efectos correspondientes.-

Es nuestro informe.

Abg. Pablo Daniel Alvarez
Asesor de Presidencia
I.N.C.

Abog. Manuel A. Lásale
Secretario General
Industria Nacional del Cemento